

País: Colombia

Proyecto: Programa de Protección Ambiental Municipal

Ref-Nr: BMZ201065150

Precalificación

Ref.: Licitación Pública Internacional No. KFW-LPI-C-011-2020

Entidad Ejecutora del Proyecto (EEP): Financiera de Desarrollo Territorial S.A. (FINDETER).
Calle 103 #19-20
Bogotá, Colombia

Breve descripción del proyecto:

El Gobierno de la República Federal de Alemania, representado por el Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo (en adelante BMZ, por sus siglas en alemán), en los años 2010 y 2012 realizó dos asignaciones a la República de Colombia en calidad de préstamos concesionales y a largo plazo a través del Banco Alemán de desarrollo (KfW, por sus siglas en alemán). El Programa contiene fondos de la "Iniciativa para la Protección del Medio Ambiente y el Clima" (IKLU) del Gobierno Alemán. Ambos préstamos están compuestos por fondos propios del KfW y una subvención por parte del Gobierno de la República Federal de Alemania, resultando en un crédito concesional según los criterios de la OECD para la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD).

De esta forma, FINDETER y el KfW están estructurando la segunda (Fase 2) del Programa de Protección Ambiental Municipal. Dentro de las actividades previstas del Programa, está el fortalecimiento de FINDETER, en su figura de banco de desarrollo, en temas relacionados con la administración de los riesgos ambientales y sociales (AyS) en sus operaciones. Con este fin, está prevista la contratación de una consultoría internacional cuyo alcance se presenta a continuación.

Servicios solicitados:

Los servicios incluyen el siguiente alcance:

Objetivos

1. Fortalecer el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) de FINDETER

Alcance de los servicios requeridos

1.1 Realizar un análisis de brechas del SARAS de FINDETER, considerando el cumplimiento de las normas de desempeño (*performance standards*) del IFC y guías complementarias¹;

1.2 Definir e implementar una estrategia para cerrar las brechas que sean identificadas en el SARAS;

1.3 Capacitar al equipo de FINDETER responsable de evaluar los riesgos ambientales y sociales de los proyectos que financia.

¹ Guías generales sobre medio ambiente, salud y seguridad y guías sectoriales del Banco Mundial, complementarias a los Normas de Desempeño del IFC.

Realizar una prueba piloto para evaluación de riesgos AyS con la metodología ajustada del SARAS y ajustar los documentos en caso de requerirse;

2. Identificar la regulación de la gestión de riesgos ambientales y sociales a nivel mundial y la oportunidad de su aplicación en Colombia

2.1 Realizar un análisis del estado actual de la regulación en la gestión de riesgos ambientales y sociales en el sector financiero a nivel nacional e internacional;

2.2 Mapear los países en donde ha sido regulada la gestión de riesgos ambientales y sociales en el sector financiero;

2.3 Realizar un análisis de brechas y oportunidades para la regulación de la gestión de riesgos ambientales y sociales en el sector financiero en Colombia;

2.4 Preparar y realizar un evento corporativo (físico o virtual) para socializar los resultados del diagnóstico y las oportunidades para el sector financiero en Colombia;

El período de implementación previsto es de 7,0 meses y se estiman 9,5 de meses-hombre para la ejecución. Los servicios se realizarán en Bogotá, Colombia.

Calificaciones el consultor

Empresa de consultoría calificada (o consorcio de máximo 2 empresas) con experiencia en la región, implementando Sistemas de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales para instituciones financieras y fondos basados en la aplicación de estándares internacionales, experiencia haciendo debida diligencia en temas AyS, experiencia realizando estudios de impactos o consultoría en la temática ambiental y social, y capacitación de equipos del área AyS en instituciones financieras. La empresas, o consorcio de empresas, debe demostrar un promedio anual de ingresos totales durante los últimos 3 años equivalente a 0,5 millones de Euros.

Contacto e información

Para información detallada por favor solicite el documento de precalificación en español enviando un correo electrónico al Agente de Licitación Sr. Alejandro Meleg (alemeleg@gmail.com), con copia al representante de FINDETER, Sr. Kevis Sireck Díaz Chávez (tercerosfindeter@findeter.gov.co), con el siguiente asunto:

LPI KFW-LPI-C-011-2020- Consultoría para el fortalecimiento del SARAS de FINDETER / REGISTRO DE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO.

Plazo de entrega de los documentos: a más tardar el **26.08.2020 a las 10:30 am (GMT-5)**, cargando el documento de precalificación en el siguiente enlace:

<https://datenraum.kfw.de/#/public/shares-uploads/58AZ6S5b2436zSjz4GzeHXALyvzi8MZi>

Proceso de licitación: El marco legal del proceso de la precalificación se basa en las Directrices del KfW para la Contratación de Servicios de Consultoría, Obras, Bienes, Plantas Industriales y Servicios de No-Consultoría en el Marco de la Cooperación Financiera con Países Socios (Versión Enero 2019) https://www.kfw-entwicklungsbank.de/PDF/Download-Center/PDF-Dokumente-Richtlinien/Vergaberichtlinien-2019_ES.pdf

País: Colombia

Plazo: 26.08.2020

Título: Servicios de Consultoría para el fortalecimiento del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales de FINDETER

No. Licitación: BMZ201065150 / KFW-LPI-C-011-2020

Nombre del proyecto: Programa de Protección Ambiental Municipal

Tipo de proceso: precalificación

Breve descripción: Servicios de consultoría para fortalecer el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) de FINDETER, realizando un análisis de brechas del SARAS considerando el cumplimiento de las normas de desempeño del IFC y guías complementarias, definición e implementación de un plan de acción para cerrar las brechas, y capacitación al equipo de FINDETER. Adicionalmente, realizar un análisis del estado actual de la regulación en la gestión de riesgos ambientales y sociales en el sector financiero a nivel nacional e internacional identificando oportunidades de mejora para el sector financiero en Colombia